

LA UNION REPUBLICANA

Año II

ADMINISTRACION:

Conquistador, 43 y 45

Toda la Correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador.

REDACCION: Calle de Danús, 4, bajo, á donde se dirigirá toda la correspondencia al director.

Palma de Mallorca, Viernes 26 Febrero de 1897

PRECIOS DE ABONO

1 peseta al mes en toda España.—Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.—Ejemplar suelto, 0'05.

Núm. 171

Á nuestros Abonados

Al objeto de complacer á muchos de nuestros correligionarios que se han acercado á nuestra Redacción mostrándose deseosos de poseer una compilación de los brillantes discursos pronunciados en el Meeting de Unión Republicana, celebrado últimamente en nuestro Teatro Circo; la daremos á la estampa dentro de algunos días, insertando íntegras en hoja aparte las hermosas manifestaciones de nuestros conspicuos oradores como recuerdo de un acto de cuya trascendencia guardará memoria el partido republicano.

Héroe desgraciado

¡Pobre Juan! la ambición de pelear con sus hermanos y el amor al deber le llevaron á tierras lejanas; puso en olvido las cariñosas frases de sus ancianos padres y se prestó voluntario. Las súplicas reiteradas de Maria no pudieron impedir su resolución, decidido estaba á derramar su noble y ferruginosa sangre, por la patria; queria romper la virginidad al reluciente acero que su Capitan le habia entregado; todo era inútil. Su resolución era firme; nadie ni nada le impedia su marcha, su nombre «ya estaba en la lista de voluntarios; todo lo olvidó» Juan por su deber. Dos años hace se marchó este valiente. Al marcharse su corazón vivia en el hermoso y pintoresco prado de la esperanza, hoy vuelve á su Patria lleno de gloria y falto de salud. La infelicidad de una muger, mas que sus sufrimientos, le tienen prostrado en el ruin campo de las desdichas. Aquella que al partir le abrazó y derramó sobre su pecho hilos de lágrimas, aquella que jurado le habia amor eterno; solo dos meses hacia que Juan se habia marchado y ya ofrecia sus amores á Martin ¿zeireia, tal vez, que Juan no volveria? poco le importaba á ella si en tierras lejanas habia un ser que la amaba, poco le importaba romper su juramento; tal vez no volverá decia ella. Diez meses hacia que habia jurado amor eterno á Juan cuando se unia en indisoluble lazo con Martin. Era el 7 de Mayo. En este mismo día odioso mambís heria con afilado machete al pobre Juan, el 15 del pasado llegó á su patria, dado de baja por inútil; en su pecho lucen dos cruces del mérito militar y una sencilla de San Fernando. En el muelle habia dos viejecitos sentados sobre tosco pylon. Sus semblantes eran todo alegría. Eran los padres de Juan. Llegó el vapor, Juan saltó á tierra, abrazó fuertemente á sus padres, preguntó por Maria. Su madre con lágrimas le contestó: se ha casado. Al pensar que quien, dos años antes le habia jurado amor eterno y le habia abrazado con ardor ya era la esposa de otro, ardiente lágrima surcó el currido rostro de aquel valiente que tantas veces habia despreciado su vida ante terribles enemigos, y ante la infidelidad de una muger se tornó débil como el niño. La falta de soldados exigió que Martin se marchase á Cuba. Maria queda sola, llorosa pensando que si hubiera sido fiel á su primer amante hoy se veria con la felicidad en los labios, y al lado de un

valiente que supo ganar honores en la guerra, tal vez la vil muerte haga vasallaje de Martin. Rompió Maria su juramento, rompió su dicha y hoy se vé sola en el mundo. Tal vez las necesidades mañana le obligarán á vender su honor y la que con Juan hubiera sido dichosa por serle infiel, se vé en el rincón de las desdichas y con su rostro manchado con la deshonra.

CÁRLOS.

Febrero 24 | 97.

LAS ESCUELAS NORMALES

Los periódicos de primera enseñanza continúan ocupándose con empeño de la proyectada reforma de las Escuelas Normales, atacando duramente el supuesto de que se va á conceder, á unos con un pretexto y á otros con otro, á la mayor parte de los profesores interinos, la propiedad de las cátedras que hoy desempeñan.

El «Boletín del Magisterio de la Provincia de Segovia», defensor resuelto, así se llama, de los intereses de las escuelas y de los maestros, que lleva la bandera en esta cruzada, ha publicado en su último número un razonado artículo, combatiendo principalmente el que se tenga por un motivo bastante para dar la propiedad de unas plazas en la que debe énterarse por oposición, el haber servido interinamente diez años, y, lo que es peor, por sólo haber publicado algún *libro de texto*, sin haber siquiera prestado ese insignificante servicio, pudiendo, por ese último medio, colocarse en el más encumbrado y *mejor dotado* de los ascensos del profesorado normalista, es decir, en la «Dirección de la Escuela Central de Maestros,» persona que no lleva dos años en ese transitorio cargo. Recuerda que la ley vigente de Instrucción Pública se opone terminantemente á tan escandalosas concesiones, y que además el real decreto de 5 de Julio de 1895, expedido por el Sr. Bosch, establece de un modo categórico, de conformidad con dicha ley, la oposición para entrar en el profesorado de las Normales, y el concurso para ascender en él. En consecuencia, el citado «Boletín» propone que la reorganización del personal se verifique sobre las dos bases siguientes:

1.ª Concurso general y simultáneo de traslado y ascenso, para que los actuales profesores propietarios puedan ocupar las numerosas vacantes que hoy hay en las diferentes normales.

2.ª Convocar á oposiciones á todos los maestros normales que quieran concurrir á ellas, para proveer las vacantes, reconociendo á los interinos que entraran en las mismas, como circunstancias de preferencia, en igualdad de ejercicios, el mérito de los servicios que vienen prestando.

A nosotros nos parecen esas bases las únicas aceptables, y creemos que un hombre de ley, como el Sr. Linares Rivas, y un profesor de las relevantes dotes del Sr. Conde y Luque, no podrán menos de tenerlas en cuenta. No siendo así, ya lo dijimos en otra ocasión, la reforma nacerá muerta; y lo tendremos por una calamidad pública, porque nuestra primera enseñanza, como todo el mundo reconoce, está tristemente decaída, y la única palanca que puede levantarla se encuentra en las Escuelas Normales. Si éstas se reorganizan atendiendo sólo á consideraciones personales y no al bien de la enseñanza, el retroceso continuará, y Dios sabe, en un país

como el nuestro, por cuantos años. Además tan pernicioso ejemplo no podría menos de trascender á los demás órdenes de la enseñanza.

Variedades

LA MUJER COLOSO

La escena pasa en tiempo del Imperio, en una gran ciudad de un departamento del Norte de Francia.

Toda la población andaba revuelta, porque aquella noche debía celebrarse una gran velada, que el nuevo prefecto ofrecía á sus administrados.

Se habia comprado por valor de mil francos de flores, la cena habia sido encargada á París, y el prefecto no habia retrocedido ante ningún gasto, deseoso de dar á sus convidados una fiesta inolvidable.

Tratábase, según las instrucciones recibidas del gobierno, de realizar la fusión entre los legitimistas y los individuos de la clase media.

Por lo tanto, las invitaciones habian circulado con extraordinaria profusión.

Sin embargo, aunque se leía en algunos rostros el entusiasmo que producía el sólo anuncio de la fiesta, no faltaba tampoco quien estuviese sumamente disgustado.

Los pobres desheredados que no habian recibido invitación, ponian el grito en el cielo y no podian ocultar su pesadumbre.

Figuraban entre éstos, dos modestos empleados de la prefectura, Hipólito Leconde y Marcelino Dabot, los cuales habian sido olvidados en las listas. Y este olvido les era tanto más penoso, cuanto que fueron los encargados de escribir los sobres de las invitaciones.

Indudablemente, se les habia considerado como seres demasiado insignificantes para asistir á semejante solemnidad.

—Te aseguro—dijo Marcelino á su compañero, al salir de la prefectura—que no puedo sufrir con resignación el desaire que se nos ha hecho.

—Nos han ofendido gravemente—contestó Hipólito.—Toda la ciudad asistirá á la fiesta.

—Menos nosotros.

—¡Ah! ¡Si pudiéramos vergarnos!

—¡Ojala! Pero no está en nuestras manos el volver la prefectura.

—No, eso sería demasiado y hay que buscar otro medio de fácil ejecución. Vamos á dar un paseo por la feria.

Hipólito y Marcelino contemplaron largo rato las tiendas de juguetes y después se detuvieron ante un barracón, en el que lucía sus gigantes formas la mujer coloso, que media 2 metros 20 de altura y pesaba 210 kilogramos.

La entrada no costaba más que 25 céntimos. Los dos amigos quisieron presenciar aquél espectáculo y á los pocos momentos se encontraron cara á cara con una mujer enorme, que, si bien no tenía ni la altura ni el peso anunciados, justificaba perfectamente su título de mujer coloso.

Quando el individuo que hacia los honores de la exhibición hubo terminado su relato, Hipólito, al notar que su amigo Marcelino no se movía, le dijo:

—¡No ves que esto ha concluido ya? ¿Qué haces ahí?

—Espera un instante. Se me ha ocurrido una magnífica idea.

Con objeto de ponerla en ejecución, recorrió Marcelino la cortina, tras la cual se había ocultado la mujer coloso, después de la representación.

—Dispéñeme usted, señora—le dijo.—Tengo que pedirle á usted un favor. Uno de mis amigos da hoy una gran fiesta y ha pensado que forme usted parte del programa. ¿Quiere usted acudir esta noche á su casa, á la una y media de la madrugada, vestida de etiqueta?

—Eso dependerá de la generosidad de su amigo de usted.

—Se le darán á usted cincuenta francos y participará de la cena. Al llegar se sentará usted en una butaca para oír el concierto y después...

—Después, haré mis ejercicios de costumbre, levantando enormes pesos y tragándome un sable. Estamos de acuerdo y no faltaré á la cita.

—Perfectamente. Ahora le voy á entregar á usted su invitación.

Marcelino sacó de su cartera una esquila en blanco y escribió en ella el nombre de Irene Stramboulof, embajadora del Afghanistan.

Acto continuo entregó el documento á la mujer coloso, y partió en compañía de su amigo.

No hay manera de describir el movimiento de sorpresa que se produjo en los salones de la prefectura, cuando uno de los criados anunció con voz de trueno: «La señora embajadora Irene Stramboulof».

El prefecto se quedó aterrorizado, y apenas tuvo la sangre fría suficiente para saludar con la cabeza al monstruo que tenía ante sus ojos.

La fingida embajadora, fiel á la consigna, se sentó en un sofá, con objeto de oír el concierto de que Marcelino había hablado.

Todo eran risas y murmuraciones en el salón; la gente se agolpaba á los pasillos para ver á la recién llegada, y algunas señoras se subieron á las sillas para contemplar mejor el espectáculo.

Terminada la primera parte del programa, la mujer coloso preguntó á su vecino si sabía dónde se podía beber, y en vista de la contestación que obtuvo, se levantó y se abrió paso entre la multitud.

Al llegar al comedor, dijo á uno de los criados.

—Me estoy muriendo de sed. Venga un vaso de vino.

—¿Tengo el honor de hablar con la señora embajadora Stramboulof?—le preguntó.

—¿Strambou... qué?... ¡No sé lo que quiere usted decir con eso! Yo soy Irene, la mujer coloso, la maravilla del mundo entero, que pesa 210 kilogramos. Pero usted debe saberlo, puesto que es usted el amigo del caballero que me ha contratado.

—¿La han contratado á usted?

—Sí, señor; en la feria. ¿Quiere usted que me presente en el salón para que esa gente vea cómo me trago un sable?

El prefecto llamó á su criado y le dijo: —Eche usted inmediatamente á la calle á esa mujer.

—¡Me iré; pero que me den antes mis cincuenta francos!—gritaba la mujer coloso con toda la fuerza de sus pulmones.—¡Esto es un robo!...

Durante mucho tiempo no se habló en la ciudad de otra cosa más que de la velada de la prefectura.

Y las murmuraciones fueron de tal género, que el pobre prefecto se vió en el caso de pedir su traslado á otro departamento.

De los dos autores de aquella tan pesada broma, uno de ellos es actualmente un grave y sesudo juez de paz y el otro un respetable consejero general.

Alberto Ladvocat.

Noticias locales

La Cabalgata

La cabalgata celebrada ayer tarde, resultó en extremo lucida, viéndose atestadas de inmenso gentío todas aquellas vías por donde esta debía pasar.

Prescindiremos hoy de dar una reseña detallada, lo que esperaremos para el lunes próximo, toda vez que nos consta tienen que hacerse algunas modificaciones, debido á las cuales resultará aun de mas buen efecto la comitiva de la indicada cabalgata.

Numerosas fueron las personas que desde los pueblos bajaron á la ciudad para ver la cabalgata, pero para el domingo próximo, auguramos que será imposible el tránsito por las calles de esta ciudad, dadas las muchas personas que, según tenemos entendido, bajarán desde los pueblos para presenciar una cabalgata como nunca se había visto en Palma.

La empresa de Ferro-Carriles de esta ciudad, ha dispuesto la salida de trenes extraordinarios á precios que, seguramente serán muy reducidos, á fin de que sean muchas las personas que puedan concurrir á presenciar un acto del cual conservará grata memoria el pueblo mallorquín.

La cantidad total recaudada en la cuestación de ayer asciende á 1661 pesetas 91 céntimos. Confiamos que la recaudación del domingo será mucho más importante toda vez que para dicho día se ha dispuesto salgan algunos individuos á postular con bandejas, lo que de haberse hecho ayer habría aumentado en mucho la cantidad recaudada.

Pueden estar orgullosos todos los individuos de la Junta de Protección al Soldado de haber sido los iniciadores de una función tan extremadamente lucida, como resultó la de ayer, y mucho mas teniendo en cuenta los caritativos fines de ella, como son los de socorrer al que después de luchar por la integridad de la patria, regresan á sus hogares enfermos ó heridos.

Que el pueblo mallorquín secunde los buenos propósitos de los miembros de dicha Junta, á la que enviamos nuestro mas sincero aplauso desde estas humildes columnas después de ofrecernos incondicionalmente á sus órdenes, como así está dispuesta LA UNION REPUBLICANA, con todas aquellas personas que desinteresadamente practican actos de sublime Caridad.

En Tirador

Por los agentes del Municipio fueron conducidos en el día de ayer cinco perros que andaban por la vía pública sin su correspondiente bozal.

Guardia Civil

Por la del puesto de Santa Margarita ha sido entregado al Sr. Juez Municipal de dicha villa un joven de 15 años vecino de la misma como autor de delito de violación en una niña de 12 años.

Por la del puesto de Lluchmayor ha sido detenido un vecino de la misma por haber sustraído un pino en la propiedad denominada «Puig Buniferri» de dicho término Municipal.

La del puesto de Sineu ha detenido á dos sujetos y tres mujeres vecinos de la misma como autores de la sustracción de cinco barcillas de harina y cuatro panes de una casa de campo de dicho término Municipal.

Noticias marítimas

Procedente de los puertos de Valencia y Ibiza ha llegado este mañana el vapor correo con la correspondencia oficial, pasaje y variada carga.

Baile

Muy animado se vió el que se dió anoche en los espaciosos Salones de «La Protectora».

En Capuchinos

Por los agentes del Municipio fué encerrado en la pasada noche un individuo que tenía algunas copas demas y promovía escándalo en la calle de Camaró.

Revista médica

La Revista Balear de ciencias médicas correspondiente al 15 del actual contiene el siguiente sumario:

I.—La Medicina moderna en sus relaciones con la Sociedad, (continuación), discurso inaugural leído en el Colegio Médico-farmacéutico, por D. Julián Alvarez Aleñar.

II.—Revista de Higiene, por el Dr. D. Rafael Rodriguez Méndez.

III.—Revista de Obstetricia, por el Dr. D. Julio Ulecia.

IV.—Revista bibliográfica, por D. Pedro Blanes.

V.—Notas científicas.

Junta de Protección al soldado

Turno de vocales durante el presente mes para el reparto de socorros.

M. I. Sr. D. Matías Compañy, San Pedro Nolasco, 6.

Antonio Mayol, San Francisco, 19.

Ricardo Fuster, Danús, 4.

Pedro Bauzá, Fideos, 19.

Francisco de P. Arias, Sol, 33.

Estos señores admiten donativos en sus respectivos domicilios.

Sección Oficial

Ayuntamiento de Palma

Debiendo terminar en esta Ciudad el día 27 del corriente la comprobación de balanzas, pesos y medidas é instrumentos de pesar, cuya operación se viene ejecutando por el Fiel Contraste en su Oficina calle de la Cordelería n.º 28, se recomienda á los vendedores presenten dichos utensilios á la comprobación pues de lo contrario pasará á su domicilio el expresado funcionario, exigiéndoles dobles derechos conforme determina el art.º 77 del Reglamento.

Palma 5 Febrero de 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert y Canals.

Alcaldía de Palma

A tenor de lo dispuesto en la vigente ley de Reemplazo, el Domingo 7 de Marzo próximo y vigentes necesarios á las 11 de su mañana tendrá lugar en esta Casa Consistorial el acto de la clasificación y declaración de soldados correspondientes al reemplazo actual, y el día 13 de dicho mes la revisión de exenciones de los tres últimos reemplazos.

Con este motivo y no obstante de hallarse citados con cédulas todos los mozos interesados, se les convoca por medio del presente, para que concurran á presenciar dicho acto y producir las exenciones que les asistan para eximirse de la suerte del soldado; en cuyo acto deberán presentarse los documentos, testigos y pruebas que para ello tengan, pues que no haciéndolo recaerá la resolución conveniente, sufriendo los perjuicios que hubiere lugar con arreglo á lo dispuesto en la citada ley, debiendo advertir que todos los mozos deben ser tallados y reconocidos en el acto y caso de no presentarse se les ins-

truirá el oportuno expediente de prófugo en virtud de lo dispuesto en la citada ley.

Palma 23 de Febrero de 1897.—El alcalde, Antonio Sbert y Canals.—El secretario, Guillermo Roca.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Desde el martes 16 de los corrientes hasta el día 4 de Marzo próximo se efectuará el pago del dividendo acordado repartir por la Junta General celebrada en el día de hoy á los Sres. accionistas todos los días laborables desde las diez de la mañana hasta la una y después de dicho día los jueves solamente.

Los que representen á los accionistas deberán poseer de la correspondiente autorización.

Palma 13 de Febrero de 1897.—El Director, Eusebio Pascual.

La insurrección de Filipinas

UN NIÑO HEROICO

La prensa de Manila tributa entusiastas elogios al segundo teniente D. José Millán Astray, joven de diecisiete años, que en el pueblo de San Rafael, en la Pampanga, se ha defendido heroicamente con un puñado de bravos contra 3.000 indios.

El «Diario de Manila» consagra cuatro columnas á describir el suceso, y entre otros párrafos, publica el siguiente:

«La situación del destacamento, á poco de dar comienzo la lucha, era á propósito para amilanar á otros que no fuesen nuestros soldados, que á la voz del segundo teniente D. José Millán Astray, joven, casi niño, que abre su historia militar con un bautizo de héroe, hacían descargas ordenadas y con serenidad grande para no dejar que se les echasen encima aquellos salvajes.»

El hecho heroico lo narran otros periódicos filipinos en la siguiente forma:

«Un destacamento de treinta hombres, mandado por el teniente D. José Millán, guarnecía el pueblo antes citado, y juzgando muy menguado el número de los defensores, lo invadieron grandes masas de indios, entre los cuales figuraban bastantes desertores de línea y guardia civil.

En la creencia de que no había en Balinag quien pudiese socorrer al destacamento de San Rafael, los insurrectos que tienen posiciones en Cacarong, se dividieron en dos grupos para atacarlo por sorpresa, desparramándose por los alrededores de la población para atacarla por todas partes y á la vez.

Incendiado el pueblo por diferentes puntos, se había convertido en una inmensa hoguera.

El joven oficial mandó un cuadrillero, que afrontando grandes riesgos pudo llevar un parte al bravo comandante Sarthou, quien salvando innumerables peligros y después de penosa marcha, logró prestar eficaz auxilio á los valerosos soldados que se defendían en el convento de San Rafael.

El humo y las llamas no permitían el paso, una vez en el pueblo la columna, pero con un arrojado grande pudo al fin Sarthou con los suyos salvar al puñado de valientes que se defendían con gran vigor.»

Millán Astray es casi un niño y ha demostrado ya un valor á toda prueba. Apenas terminados sus estudios fué destinado á la escuela de Guerra, y aunque como alumno de la misma pudo haber rehuido las campañas de Ultramar, en cuanto se organizaron las primeras expediciones para Filipinas marchó como voluntario, dispuesto á defender nuestra gloriosa bandera.

Por su bizarría ha sido propuesto para el empleo inmediato, después de haber obtenido dos truces por otros hechos que revelan el temple de su alma.

Bien merece este niño heroico que toda la prensa enaltezca su nombre, digno de la admiración de todos los españoles.

AL PÚBLICO

En la Calle de la Lonjeta n.º 37--2.º frente al Peso del Carbon informarán de una porción de fincas Rústicas y Urbanas tanto del llano como de la montaña que están para vender y las hay desde 8,000 duros hasta 150,000.

También se venden censos.

ALBUM REPUBLICANO PROGRESISTA

(Aprobado por la Comisión permanente del partido)

Bajo la dirección de nuestros compañeros el director y redactor de *El País* don Alejandro Lerroux y D. José Riquelme Flores, se publicará en breve el ALBUM REPUBLICANO-PROGRESISTA, importante obra acogida con entusiasmo por los numerosos correligionarios que conocen el proyecto.

Contendrá el libro: *retratos y apuntes biográficos* de los Presidentes de los Comités actualmente organizados y de cuantas personalidades figuran en el partido; la *organización completa* de Comités locales, de distrito, provinciales, Comisión permanente, Junta Central y Asamblea, con el cargo que desempeña en ellos cada correligionario; *documentos* de los Sres. Ruiz Zorrilla y Esquerdo, así como los aprobados en la Asamblea de Diciembre de 1895, que forman el programa y doctrina del partido, y otras noticias y curiosidades útiles.

No parece necesario encomiar la conveniencia, utilidad y necesidad de un libro que ha de ser como cédula política que acredite en todo tiempo los servicios prestados á la causa y resumen histórico del partido.

Los autores de este proyecto no se han inspirado en otros móviles que en los de prestar un servicio más al glorioso partido progresista; y para alejar toda idea de lucro han ofrecido á la Comisión Permanente, [y ésta se ha dignado aceptar, el 50 por 100 del producto de las suscripciones, considerando que el resto será absorbido por los gastos que exige publicación tan importante.

Los que deseen figurar en el ALBUM REPUBLICANO-PROGRESISTA ó suscribirse á la obra así como para conocer más detalles y adquirir Circulares ó Boletines de suscripción, diríjase á los SRES. LERROUX Y RIQUELME Plaza del Dos de Mayo, núm. 4—Madrid.

Humoradas

Entre un rata y el guardia de Seguridad que lo conduce á la prevención:

—No me apriete usted tanto las muñecas, porque soy un buen amigo de usted.

—¿Amigo mío?

—¿Quién lo duda! Si no fuera por nosotros, no habría guardias de Seguridad y tendrían ustedes que trabajar para vivir.

—¿Vas esta noche al baile de la Zarzuela?

—Sí.

—¿Y de qué te disfrazarás?

—De mamarracho.

—No, hombre, ¿no ves que te vá á conocer todo el mundo?

Entre amigas:

—¿No es verdad que Lola tenía el año pasado el pelo rubio?

—Sí.

—Pues entonces, ¿cómo es que ahora lo tiene negro?

—¿No te acuerdas, querida, de que lleva luto por su esposo?

..

A Luisito le duele la garganta, y el médico le receta una jicara de aceite de ricino.

—¿Qué malo es esto!—exclama el muchacho, rechazando la bebida.

—Mira—le dice el padre—ya verás cómo yo lo pruebo.

—No, papá, no lo pruebes; bételo todo.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 25, 10 n.

Se ha recibido noticia de que las fuerzas de Lachambre han tomado á Perez Dasmaringas.

Faltan detalles, los cuales son esperados con gran interés.

Ignóranse las bajas.

Madrid 25, 10 n.

Asegúrase que en la Habana han sido detenidos varios peninsulares, los cuales maquinaban tenebrosos planes é infucos atentados.

Se han hecho prisiones y se han cogido documentos importantes.

Madrid 26, 2:30 m.

Un telegrama particular de Manila dice que en aquella capital un grupo rebelde intentó atacar el cuartel de Carabineros, resultando muertos un oficial y un sargento.

Los voluntarios veteranos restablecieron el orden por las calles.

El general Zappino adoptó precauciones, recorriendo el barrio de San Nicolás, donde ocurrió el suceso, en el momento en que los colegiales paseaban.

Al salir de su casa fueron muertos el teniente coronel Sr. Fierras y el paisano Sr. Argüelles.

Fueron detenidos doce rebeldes y matáronse caudales.

Créese que sólo se proponían llamar la atención.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía dramática Fuentes-Cirera

Función para hoy 26 Febrero 1897.

DIVORCIEMONOS

¡AH... VILES!

LOS MONIGOTES

DINERO

hay para colocar 124.000 duros

Si hay alguna persona que le convenga tomar dinero á préstamos en buena hipoteca, como tambien si hay quien tenga capital y quiera emplearlo en clase de préstamo, pueden dirigirse al número abajo indicado.

Advertencia.—Las personas que deseen vender ó comprar fincas y predios por grandes que sean pueden dirigirse calle de la Lonjeta, núm. 37—2.º, frente al Peso del Carbón.

